



Fecha Elecciones Locales: veintiséis de mayo de dos mil diecinueve.

### REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS <b>RUIZ LEÓN</b>	NOMBRE: <b>ANDRÉS</b>
PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIAS A LAS ELECCIONES: <b>CIUDADANOS, PARTIDO DE LA CIUDADANÍA</b>	

### DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN: **ACTUALIZACIÓN REGISTRO ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES.					
- ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS.					
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha inicio	de	Situación de servicios especiales o equivalente	
<b>AYUNTAMIENTO DE MIJAS</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>15/7/2019</b>			
- OTROS INGRESOS Y RETRIBUCIONES CON CARGO AL SECTOR PRIVADO					
-----					

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
<b>P</b>	<b>V</b>	<b>Mijas (Málaga)</b>	<b>128.304,98 €</b>
<b>p</b>	<b>V</b>	<b>Mijas (Málaga)</b>	<b>48.388,46 €</b>

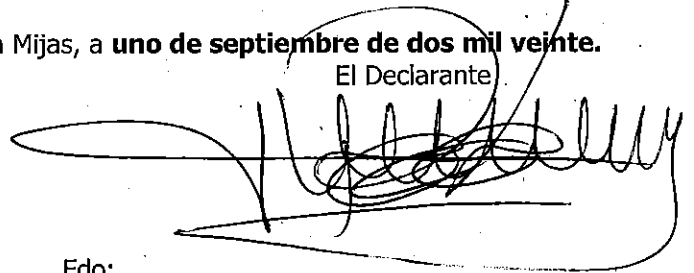
(\*) P: Pleno dominio. N: Nuda propiedad. M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) V: Viviendas. L: Locales. O: otros inmuebles urbanos. R: Inmuebles rústicos.

- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)
<b>11.000 €</b>

- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
-----	-----
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS.	
<b>MOTOCICLETA MARCA BMW MODELO R 1200 C</b>	<b>9.000 €</b>
<b>VEHÍCULO MARCA NISSAN MODELO QASHQAI 1.6 DCI</b>	<b>10.500 €</b>
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	
+Derivado de dos tarjetas de crédito.	Valor (euros)
+Derivado de póliza profesional del Colegio de Abogados.	
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
- Préstamo hipotecario vivienda habitual (50%)	<b>61.000 €</b>
- Préstamo al consumo	<b>8.800 €</b>
- Préstamo hipotecario 2ª vivienda (16,66%)	<b>9.700 €</b>
- Préstamo hipotecario 2ª vivienda (50%)	<b>72.000€</b>

En Mijas, a uno de septiembre de dos mil veinte.

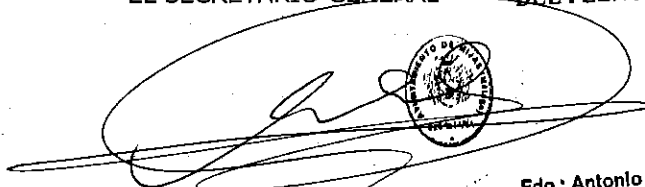
El Declarante



Fdo:

EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO GENERAL  
DEL PLENO SUPLENTE



Fdo.: José Manuel Páez López.

Fdo.: Antonio A. Checa Torres  
(Decreto 2009021651)